LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado.—Número suelto 5 Céntimos—Atrasado 10 idem.

Núm. 11.524

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Viernes 7 de Mayo de 1915

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Alfonso el Sabio 26, entre.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILA LINARES

AÑO XXXVI.

ECONOMIA POLITICA

SISTEMA PROTECTOR

Al estudiar la historia de la Economía política, se ve claramente el orígen y causas del sistema protector, cuyas primeras bases arrancan de antigua fecha.

Digamos algo de ese sistema protector, inspirándonos en lo que han escrito publicistas eminentes.

Llaman «sistema protector» el que tiene por objeto recargar á su introducción en el reino los productos de la industria extranjera con un derecho excesivo, para que no puedan competir en baratura con el producto nacional.

Como se vé, el gran argumento de sus mantenedores y partidarios es el afan de hacer prosperar lo que se llama industria nacional sin tener en cuenta que el producto de esta industria hay que permutarlo siempre por una cantidad de esfuerzos y, que cuanto mayor sea ésta, cuanto á más altura se eleve por la protección, la industria protegida, podrá prosperar, pero será á expensas naturalmente de los consumidores que se harán tanto más pobres cuanto mayor sea el sacrificio que se les exige.

Nosotros combatimos el sistema protector, ¿Porqué? Muy sencillo, porque entendemos, que la libertad práctica, defendida más por el poder de la costumbre que por la fuerza de la ley, lleva consigo el enaltecimiento del ciudadano, el predominio de la moral pública, la satisfacción de la propia conciencia y el respeto á todos los derechos.

Diferentes han sido los medios escojitados en nuestro país para protejer la industria nacional.

Verdaderamente en España se llegó hasta el sistema prohibitivo, lo cual es inicuo para protejer la industria nacional; es decir, se declararon con el nombre de géneros de «ilícito comercio» una porción de mercancías, cuya introducción en el reino estaba vedada en absoluto. De este modo se conseguía que la fabricación naciona pudiese vender sus productos al precio más elevado posible, pero este sistema vino á producir necesariamente el atraso en el mejoramiento de la fabricación, por efecto de la falta de competencia en cuanto á los procedimientos de fábrica y calidad, pero no en cuanto á la depreciación de la mercancía por la concurrencia natural de los fabricantes nacionales.

Cuando se abolió el sistema prohibitivo, notáronse las mejoras y adelantos en las fábricas nacionales, y este progreso se acentúa cada vez más á medida que se reforman los aranceles de aduanas en sentido liberal.

Este hecho práctico está confirmando la afirmación de que el sistema protector, bueno si se quiere para aumentar momentáneamente los capitales de los privilegiados, no produce sino efectos desastrosos tanto en sus resultados finales, cuanto que paraliza el movimiento progresivo de la industria protegida.

El mundo culto lo reconocerá y confesará.

RAFAEL SEVILA LINARES.

COMENTARIOS

De «España Nueva»:

«Discurso de Maura, discurso de Romanones. discurso de Dato.

Bien se conoce que ha pasado la época de la muda. Los loros vuelven á lucir sus habilidades».

La pátria sigue siendo una palabra bella en su boca, pero se ha convertido en un negocio en su corazón.

Los oradores mauristas Sres. Ossorio Gallardo y D. Miguel Maura que darán un mitin en esta capital el 13 de este mes de propaganda maurista en el teatro de Verano, serán obsequiados con un banquete por sus correligionarios de Alicante. que están muy entusiasmados con motivo del mitin próximo, y quieren demostrarlo echando el resto en ese banquete que organizan.

En Valencia se ocupan y preocupan las autoridades en solucionar el problema de las subsistencias, y al efecto el ayuntamiento ha tomado algunas medidas conducentes á que los horneros no defrauden al público en el peso y en el precio del pan que expenden.

Aquí debiera hacerse lo mismo, pero todo se reduce á conferencias, cabildeos, y otras zarandajas que nada valen.

Veremos si con la llegada de trigo extranjero á este puerto el Sr. Fernández Ramos arreglar el negocio ese de la subida del pan, y evitar que abusen los acaparadores de trigos y harinas como lo están haciendo y hemos denunciado.

En cuanto á la Junta de Subsistencias continúa en la higuera sin dar señales de vida ni cosa que le parezca.

Valencia al realizarse la subasta de la nueva línea telefónica de Barcelona á Valencia, podrá comunicarse con la línea telefónica internacional, estableciendo para ello un circuito internacional.

Asi lo dice D. Emilio Ortuño director general de Correos y Telégrafos, dirigida al ministro de la Gobernación, en carta que inserta la prensa valenciana.

La iniciativa de este asunto la tomó el Ateneo Mercantil de Valencia.

Así se cumple.

El cargo de concejal es gratuito y honorífico, su cumplimiento dá que hacer, y no pocos disgustos; y no es extraño ver á edilos preocupados.

Porqué, pués, ¿se aspira por muchos que cesan en su desempeño á la reelección? No sabemos que contestar á esta pregunta.

La guerra europea

Pocas noticias interesantes podemos dar en este breve resúmen. La situación estacionaria en la región franco-belga, no ofrece tampoco gran interés en la parte oriental del teatro de la guerra, de donde se reciben cada vez informaciones más contradictorias.

— 36 —

Antes prob mos que vuestra ley motivaba el asesinato; hé a ahí ahora convicta de robo.

Mas aún ¿consuelo el alma de este hombre? ¿Sabeis en qué estado se encuentra al emancipar la tan pronto de su cuerpo?

Antiguamente el pueblo era crédulo en el supremo instante, el soplo de religión que animaba la atmósfera; ablandaba los corazones más empedernidos el condenado á muerte se convertia en penitente cuando la sociedad le cerraba este mundo la religión le abria otro nuevo, y como las conciencias creian en Dios el cadalso era como una puerta que se abria para penetrar en el cielo.

Pero ¿qué se debe esperar hoy del cadalso cuando la muchedumbre no cree en nada? ¿Qué se puede esperar hoy dia de las religiones cuando todas ellas se hallan atacadas del carcoma, como los barcos viejos que se pudren en nuestros muelles, y que quizá en

— 33 —

Y sin embargo, ese representante de la ley puede ser un hombre honrado; un excelente padre de familia un buen hijo, un buen marido, un buen amigo y si no ved sus epitafios en el cementerio del Padre Chaise.

Abriguemos la esperanza de que no está muy lejos el dia en que la ley abolirá tan tristes y penosas funciones. Llegará una época en que la atmósfera de la civilización será lo bastante para abolir la pena de muerte.

Con frecuencia; uno cree que sus defensores no han reflexionado bastante lo que ella es en sí. Pesad un poco en la balanza el crimen y el exagerado derecho que la sociedad se adjudica para arrancar lo que no ha dado, es decir; la vida, y vereis que este castigo es el más irreparable de todos los castigos.

Establezcamos dos hipótesis.

El hombre que quereis castigar, no tiene familia

Sin embargo, parece confirmarse que desde Nida hasta los Cárpatos, en la región de Gladychft, se ha entablado un encarnizado combate con positivas ventajas para los rusos.

Las operaciones en el Cáucaso se llevan con gran actividad por parte de moscovitas y turcos. Estos han tenido que retirarse del valle de Alaschkert, después de una importante batalla.

Del ataque á los Dardanelos, nada nuevo. Y lo de la ofensiva alemana en las provincias rusas del Báltico, tres cuarto de lo mismo. Ya se nos antojaba una exageración lo que se decia.

Por mar, los germanos están pasando unos dias malos. Ahora los torpederos ingleses, por «poquito» si se «cargan» unos cuantos de los alemanes. Con averias, al menos huyeron á toda máquina.

El trato á los prisioneros

—==—

Ya se conocen pormenores de autoridad respecto á cómo son tratados en Inglaterra los prisioneros que fueron tripulantes de submarinos alemanes y en Alemania los treinta y dos oficiales que se suponia victimas de un trato especialmente duro, en justas represalias á lo que con aquellos marinos se hacia. Y hay para congratularse, ya que, según tales referencias, las supuestas ferocidades aplicadas á unos y otros prisioneros están muy lejos de la realidad venturosamente.

Bastante tremenda es la guerra en sí y sus muchas penalidades, para que vayan á aumentarse con vengativos tremendos castigos para padecer los cuales nada hicieron realmente quienes los padecen.

El trato á los prisioneros es cosa que, puesto que no suelen sufrirlo comunmente quienes lo acuerdan, ha de procurarse que sea todo lo más benigno posible, todo lo mas llevadero que sea dable, pues, aparte la apuntada consideración, debe pesar en el ánimo de los encargados de proveer á ese particular importantisimo que sus determinaciones van contra el enemigo, pero tambien contra el de casa,

Hay que poner muy altos el corazón y la cabeza para proveer á ese menester del trato que ha de aplicarse á quienes á la desgracia de tener que tomar parte en una guerra para encender la cual nada hicieron, suman esa otra de caer en poder del enemigo. Todos hermanos al fin y á la postre, como tales deben ser tratados los prisioneros en ese paréntesis de la guerra que supone su condición especial.

Alcaldía Constitucional de Alicante

—==—

Precisando al Excm. ayuntamiento la adquisición de 103 palmeras para su plantación en la prolongación de la Explanada y reponer las que falten en distintos paseos, se abre concurso por plazo de ocho días contados desde la fecha de este anuncio, admitiéndose durante el mismo proposiciones escritas y en pliego cerrado que se atendrán á los siguientes extremos.

1.º—Las palmeras que se ofrezcan serán del terreno, de dos metros y medio á cuatro, y de tronco recto.

2.º—El precio máximo por palmera, puesta en el lugar donde deba ser plantada, será el de quince pesetas.

3.º—La proposición que la Alcaldía considere mas ventajosa, no se considerará definitivamente aceptada, hasta que por los técnicos municipales y la comisión de Paseos y Arbolados no se informe que las palmeras ofrecidas reunen las condiciones del concurso.

4.º—El suministro de palmeras lo efectuará el adjudicatorio del servicio según se le vayan pidiendo por la Alcaldía.

Alicante 6 de mayo de 1915.—El alcalde Ramón Campos Puig.

—

Acordada por el Ayuntamiento la venta de la leña proveniente de la poda de los árboles de Alamedas y Paseos, el lunes, 10 del corriente, á las doce de su mañana se procederá, en el local de la Estufa de desinfección á la subasta por pujas á la llana, durante media hora, de dicho combustible.

La retirada de la leña será de cuenta del adjudicatario y la cantidad de la misma asciende á mil doscientos haces siendo el precio inicial de los cien haces la cantidad de 5 pesetas.

Alicante 6 Mayo 1915.-Ramón Campos.

La emigración

—=—

Por el ministrode Fomento se ha dictado una real orden para la aplicación del decreto de 12 de Agosto de 1912 haciendo extensivo á los viajes de retorno las obligacionee que imponen la ley y el reglamento sobre emigración, para los viajes de ida, á los buques autorizados, en lo que se refiere á las garantías de salubridad, seguridad é higiene de los pasajeros de tercera clase.

En su parte dispositiva se previene:

«Primero.—Que por el Consejo superior de Emigración, se estudien y adopten y en lo que menester fuere se proponga á este ministerio, las medidas convenientes para la comprobación de los puertos de salidas y escalas en los viajes de retorno, de que los buques que conducen pasajeros españoles de tercera clase ó equiparada, cumplen con las condiciones debidas de salubridad, seguridad é higiene.

Segundo.—Que los inspectores de Emigración, en viaje, realicen en el retorno las mismas funciones que en cuanto á salubridad, seguridad é higiene están encomendadas en las instrucciones provisionales para inspectores en viajes, procediendo de un modo análogo á lo determinado para los viajes de ida y formulando las oportunas reclamaciones que acerca de las infracciones del real decreto de 12 de Agosto de 1912 se efectúen enterando especialmente á los que realizan el viaje de retorno de los beneficios que dicha inspección les concede; y,

Tercero Que á la llegada á los puertos de España en que exista inspección de Emigración de los buques que conduzcan emigrantes españoles los funcionarios de la Inspección acudirán á borda tan pronto como el buque sea admitido á plática y re conecerán este y su dependencia y observarán si en relación al número de emigrantes que conduce se han cumplido los requisitos de salubridad é higiene que determina el reglamento de emigración y disposiciones complementarias y preguntarán á los pasajeros antes expresados la forma y condiciones en que han realizado el viaje formulando si ello hubiera lugar las oportunas reclamaciones.»

Tarjeta Postal

—=—

Asi como no se conciben las esferas celestes sin la atracción, no se conciben las sociedades sin la libertad.—Emilio Castelar.

Elecciones municipales

—==—

En el próximo mes de Nobiembre que tendrán efecto las elecciones municipales corresponden cesar en el cargo de concejal á los Sres. Langucha, Mengual, Cid, Tato, López, Ramos Prevés y Mendaro, liberales; Herrero é Ibañez, reformistas; y Soler, Carreras y Molina, republicanos. Además cesará uno de los cuatro concejales que fueron elegidos en 1913 por el distrito del Cármen, que son los señores Palazón, Meliá, Limiñana y Albert, el que por sorteo le corresponda.

Continuarán desempeñando el cargo en el próximo bienio, los Sres. Soto, Ripoll, Salinas, Orts Monllor, Rojas, Pobil, Pérez García, Alamo, Vidal, Palazón, Meliá y Limiñana, liberales; (á menos que á alguno de los tres últimos les corresponda cesar por sorteo), Boti, marqués del Bosch, Chorro y Albert, conservadores (estando el último á las resultas del mencionado sorteo); Sánchez Sampelayo, Ors Pérez y Chápuli, republicanos; y Guardiola Ortiz, radical.

Hay que elegir por el distrito primero, Consistoriales, 2 concejales; por el segundo, San Francisco, 3; por el 3.º Hernán Cortés, 2; por el 4.º, Teatro, 2; por el quinto, Cármen, 2; por el 6.º, Santa María, 2; por el 7.º, San Antón, 3; y por el 8.º, Ensanche, 1. Total 17.

Mas discursos

—==—

Preparémonos á nuevas exhibiciones de personajes politicos, á nuevas manifestaciones del sentir de los jefes de las minorías, que, por estar cerradas las Cortes, y no pudiendo aguardar á que éstas reanuden sus tareas, van al mitin á dar testimonio de vida.

Por los periódicos corrió dias atrás la noticia, que hoy repiten algunos colegas, de que el Sr. Vázquez de Mella se propone dar una conferencia politica en un teatro. Esta noticia se hermana con esta otra:

«El Sr. Lerroux ha anunciado que aprovechará algún acto próximo de sus correligionarios para dirigirse á la opinión.»

Perfectamente; ya tenemos dos discu-

— 34 —

parientes ni adherentes en el mundo. Carece pues de instrucción, y su corazon y su inteligencia no han sido educados, ¿Cual es pues el derecho que os asiste para matar á ese huérfano ? ¿Lo castigais por que su infancia se ha arrastrado por el suelo sin amparo! ¿Calificais de crimen el aislamiento en que vosótros dejaisteis? Convertis en acto ilegal su desdicha. Nadie le ha indicado el camino del bien [ni el del mal, lo ignora absolutamente todo, Si ha cometido él sino su destino, y al castigarle os ceebais en un inocente.

Si por el contrario tiene familia, ¿creeis que la guillotina sólo herirá la cabeza de ese hombre ? por ventura la de su padre, la de su madre, la de sus hijos ¿No chorrearán tambien sangre?

Si porque al matar el padre, matareis toda una familia, y castigareis á la inocencia,

¡Torpeza ciego castigo que por cualquier lado que se mire vemos que castiga al inocente!

— 35 —

Si hay un hombre culpable; prendedle: en la carcel podrá trabajar para su familia. ¿Pero cómo le procurará el sustento desde el fondo del sepulcro? ¿No os horroriza el pensar lo que será de sus hijitos les robais su padre; es decir, el sustento de su vida.

¿Por ventura contais con esos pequeñuelos! para que al llegar los quince años; los varones aumenten la clientela de los presidios y las mejores vayan á la mancebia?

¡Inocentes. En las colonias; cuando una sentencia judicial mata un esclavo se indemniza á su propietario dándole mil francos; y cosa extraña! dematais el amo del esclavo y alejais sin recompensa á familia del justiciado ¿acaso al matarle no arrebatais un hombre á sus dueños? El nombre de padre ¿no es para sus hijos y mujer un titulo [de]propiedad más respetable que el nombre de esclavo con respecto á su señor?

sos más—es decir, como tener, no los tenemos todavía; pero tenemos la promesa de ellos, que viene á ser lo mismo—que sumar á los de los señores conde de Romanones, Maura y Melquiades Alvarez.

Rasgos Literarios

EL PEREGRINO

Fatigado el peregrino,
en el borde del camino
se sentó;
y una lágrima furtiva,
de pesares fugitiva,
por su cara resbaló.

—

Perseguido en tierra extraña
por el odio y por la saña
más cruel,
cuando sueña en un abrazo
que le prenda en dulce lazo
se le trueca en un cordel.

—

De su secta misionero,
lleva al hombro su madero
y su cruz.
Cirineo no encontrara
aunque la tierra cruzara
desde septentrión al sur.

—

Va doquiera difamado
de las gentes desdeñado;
y, ¿qué crimen cometió?
Escuchad al peregrino
que, avanzando en su camino,
os lo dice en su canción:

—

«En ciudades abundosas
vi miserias espantosas,
y llamé,
enfadado, al poderoso,
y su auxilio, presuroso,
reclamé.

—

No quise que á feroz guerra,
por un poco más de tierra,
fueran hombres á morir.
Contemplando desoladas
pobres madres enlutadas
á la guerra maldecir.

—

Abominé de las leyes,
que hacen mendigos y reyes
y maldije la ambición,
pensando que á los hermanos,
como fieras más que á hermanos
se les forma el corazón.

—

Sobre votos de pobreza
vi alzarse una fortaleza
y otras cien,
que pregonaban los males
de los castillos feudales
y no el bien.

—

Cada vez más alejada
vi la patria deseada
de amor, justicia y de paz;
y la esperanza perdida
en la tierra prometida
voy por el mundo al azar.»

—

Y allá marcha el misionero,
soportando su madero.
Mensajero de la luz,
sólo Cristo te escuchará
y del peso te librará
de tu cruz.

Diego MOHINO.

Mitin agrario en Bigastro

Organizado por la Federacion Agraria Alicantina y el Sindicato Agrario de dicho pueblo, se celebró un mitin de propaganda el pasado domingo en la mañana, que resultó concurridísimo, reinando el mayor entusiasmo al que asistieron represen taciones de los Sindicatos de Jacarilla, Desamparados, Orihuela y Benejuzar.

Presidió el acto el presidente del Sindicato de Bigastro don Francisco García Pérez, que hizo la presentación de los oradores y pronunció palabras alentadoras por el fomento de los Sindicatos agrícolas en aquella vega.

Luego pronunciaron entusiastas discursos D. Francisco Sempere, director de «El Fomento» de Orihuela, D. José Ruiz, presidente del Sindicato del partido de Los Desamparados y D. Luis Ezcurra abogado de Orihuela.

Todos se mostraron decididos paladín de la Federación de los sindicatos y el desarrollo de estos, en toda la huerta oriolana.

Tuvieron frases de galantería para el elemento femenino que asistió.

El acto fué grandioso, y éxito para la Federación Alicantina.

Rectificación del Censo

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó en el ayuntamiento bajo la presidencia de D. Rafael Papí, la Junta Municipal del Censo Electoral con el objeto de informar acerca de las inclusiones y exclusiones de electores que se han solicitado.

Por mandato imperativo de la ley la Junta se halla en sesión permanente hasta que haya adoptado acuerdo acerca de las aludidas solicitudes,

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este establecimientos las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Emilio Lloret Ferrándiz.

DEFUNCIONES

Manuel Llobregat Giner.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTICIAS

Han regresado de la Corte, á donde fueron á tomar parte en las tiradas de pichón, D. Enrique Romeu y el ex-alcalde y presidente del Casino don Federico Soto.

Por la Diputación provincial han sido nombrados diputados directores de los establecimientos de Beneficencia, los señores siguientes, D. Federico Clemente Ayala, del Hospital de San Juan de Dios; D. Manuel Pérez Mirete, de las casas de Beneficencia y D. Joaquín Pérez Cervera, del Manicomio de Elda.

LLUVIA

Durante toda la noche ha estado lloviendo en esta capital copiosamente y el tiempo anda revuelto amenazando lluvia.

Los labradores parece que no desean más agua.

SIN COBRAR

Los empeados del Ayuntamiento, no han cobrado todavía la nómina correspondiente al mes de Abril último, dando margen á muchas quejas y á no pocos comentarios.

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

ESPECTÁCULOS

SALON NOVEDADES

Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor José Nadal, y el maestro director concertador Francisco Sanchez.

Preferencia, 0'35. General, 0'15.

CINE-SPORT

Compañía de zarzuela y opereta dirigeda por el notable primer actor Daniel Alorich y el maestro compositor Francisco Pañes, donde figuran las primeras tiples Elvira Albiol y Amparito Wieden.

Función por secciones.

— PRECIOS =

Sencilla: Preferencia, 35 céntimos, General, 15 id

TEATRO NUEVO.

Secciones permanentes cinematográficas.

Las subsistencias

Continúa el negocio que hacen algunos acaparadores de trigos y harinas y el alza del precio del pan.

Pocas veces un pueblo, en las tristes circunstancias porque atravesamos, ha protestado más unánime. Si, es general la protesta que, con motivo de la carestía de las subsistencias, ha lanzado ante los más altos poderes de la nación.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 6.

INCENDIO SOFOCADO

Extinguido el fuego del palacio de las Salesas.

DE LA GUERRA

París: Oficial tarde. En Iprés rechazaron aliados ataque nocturno. Sur Iprés ataque violentísimo alemanes reconquistaron posesiones que perdieron en Abril ocupadas por los ingleses, éstos recuperado gran parte.

Seguimos progresos Ailly.

Durante la noche los alemanes apoderárouse cumbre Sillacervansen consolidando conquistas Kecht.

Atenas. En Turquía opinión dividida dos grandes corrientes, la que predomina es la partidaria de la guerra pactando alianza con alemania, quienes desean paz á todo trance para salvar la independencia.

París. Embajada rusa desmiente partes de los alemanes referentes á que estos y los austriacos hayan triunfado sobre rusos en los Cárpatos lo que es falso,

DE MARRUECOS

Tánger. Varias kabilas temiendo ataque de los franceses instalado avanzadas vigilar movimientos de la guarnición delegados tribus montañeses sometidos últimamente. Han Marrassesh saludar sultán. Sábese que el Pretendiente refugiádose altas montañas.

Se realizan trabajos para sublevar región Tazza.

VARIAS NOTICIAS

Barcelona. Acto desembarcar elefante regalado Haffid trasladarlo Parque animadísimo millares niños presenciaba desembarco ofreciendo un espectáculo pintoresco.

Bolsa: 72'96—20'24—58.00

Impta. EL PORVENIR. Alfonso el Sabio 26

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria,—Camas, muebles, objeto de capricho —Depósitos de vidrios plano

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.

Hornos continúos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidore. Precios sin competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61.—DESPACHO.—Alicante Paseo de Martires 55 bajo teléfononúm, 18.

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de cacaos procedentes de su factoria en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

—DE—

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo

Servicio económico y esmeradisimo

Calle de San Fernando, núm 12.

ALICANTE

VIUDA E HIJOS DE GARCIA G. BETETA

Plaza de la Constitución, 8, Alicante

ALMACENES DE COLONIALES

Cacaos,

The,

Cafe,

Azucares

Selectos chocolates elaborados á brazo

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

5 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MAYMENDA PUIG Mendez Núñez 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MORA S. Fernando, 36,

CARNECERIA

Recomendamos al público la bien surtida carnecería de José Domenech calle de Bazán núm 63 y Alfonso el Sabio 11.

Carnes de primera de molla y con ueso.

Verdadero calzado de Mallorca

Solidez elegancia y baratura

BOTELLA Navas 18

ALICANTE

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLÓNS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc —Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Muñoz 1. — Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, á 5 ptas. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepillería. Vinos de Jerez secos y dulces y el añejo esterelizado especial para los convalecientes.

M. BURGUEROS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.

Gorras alta novedad, forma inglesa, formas elegantes, géneros Pirineos.

Marineras para niños con adornos última moda.

Gorras para club de Regatas Especialidad en las de militares Hacienda y Correos.

Formas modernas para Chaffeur y Cocheros,

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante

GRAN SALCHICHERIA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

VINOS de Rioja, Bordeaux, Rhin, Borgoña, Jerez, y Champagnes. Licores, Coñacs, Aperitivos, Anisados, Ginebras y Rones de las más famosas marcas.

HIJO DE SERAFIN SÁNCHEZ

ALTAMIRA 19 Y PÓRTICO DE ANSALDO 4.—TELEFONO NÚM. 28-GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA.—CASA FUNDADA EN 1866

SERVICIO Á DOMICILIO.—ALICANTE